

eLeVe

Ganancias y Bienes personales 2020



¿Están habilitados en la página AFIP los servicios web para realizar las declaraciones juradas de los impuestos a la ganancias y sobre los bienes personales por el periodo fiscal 2020? ¿hay prórroga de vencimientos? ¿Para la valuación de inmuebles cual es el índice para actualizarlos?

Al día de hoy no están habilitados los sistemas para confeccionar las declaraciones juradas del período fiscal 2020. Por el momento no hay prórroga. Para determinar el coeficiente para actualizar los inmuebles debemos tomar: $IPNG \text{ Dic } 2020 / IPNG \text{ Dic } 2017 = 385,9 / 124,8 = 3,09215$ (Debemos verificar cuando AFIP lo publique el valor que indica por tema de redondeo)